

Patricio Fontana\*

## ↳ Una tanatografía del bandido: Sarmiento y el “Chacho” Peñaloza

**Resumen:** En este artículo se aborda una de las biografías de la barbarie escritas por Sarmiento a las que se le ha prestado menos atención: *El Chacho. Último caudillo de la montonera de los Llanos*, publicada originalmente en los Estados Unidos, en 1868. A partir del concepto de *tanatografía* se analiza la importancia que la ejecución del general Ángel Vicente “El Chacho” Peñaloza tiene en la narración de esta biografía y de qué modo, a través del texto biográfico, Sarmiento buscó capitalizar un episodio de su trayectoria política que, en un principio, lo había descolocado ante la opinión pública.

**Palabras clave:** Domingo F. Sarmiento; Ángel Vicente Peñaloza; Biografía; Escritura de la historia; Argentina; Siglo XIX.

**Abstract:** This paper focuses on one of the biographies of barbarism written by Sarmiento, which received less attention: *El Chacho. Último caudillo de la montonera de los Llanos*, first published in the United States in 1868. Using the concept of *tanatography*, the importance of the execution of General Ángel Vicente “El Chacho” Peñaloza in the story of his biography is analyzed. Also, it is taken into account how, through the biographical text, Sarmiento tried to capitalize an episode of his political background that, at first, was detrimental to his public image.

**Key Words:** Domingo F. Sarmiento; Ángel Vicente Peñaloza; Writing of History; Biography; Argentina, 19<sup>th</sup> Century.

### 1. General o bandido

La fórmula “la gran riqueza de la pobreza”, que acuñó hace más de treinta años Noé Jitrik (1977) al prologar la edición de Biblioteca Ayacucho de *Facundo*, define, en su naturaleza oximorónica, una habilidad de Domingo Faustino Sarmiento que, bajo diversos ropajes, aparece repetidamente en su vida y en sus textos (o, mejor dicho, en el texto que Sarmiento hizo con su vida). Se trata de una porfiada y envidiable destreza para hacer de la falta, plenitud; de la carencia, acumulación; del exceso, medida; y del error,

---

\* Patricio Fontana es licenciado en Letras por la Universidad de Buenos Aires. Es docente de Literatura Argentina del siglo XIX en la Universidad de Buenos Aires y de Historia del cine argentino y latinoamericano en la Fundación Universidad del Cine. Ha publicado artículos en revistas académicas y volúmenes colectivos. Con Claudia Roman realizó la traducción, el estudio preliminar y las notas de Apuntes tomados durante algunos viajes rápidos por las Pampas y entre los Andes, de Francis Bond Head (2007). Es autor de Arlt va al cine (2009).

mérito. Las siguientes páginas pretenden dar cuenta de una modulación, acaso la más dramática o impune, de esa habilidad.

El 12 de noviembre de 1863, a los pocos días de haber sido derrotado en la batalla de Caucete, Ángel Vicente Peñaloza, general de la nación enfrentado entonces a las políticas hegemónicas del mitrismo, fue hallado por tropas nacionales en la localidad riojana de Olta, donde se refugiaba. Peñaloza no opuso resistencia a su captura. Sin embargo, fue lanceado *in situ* por el mayor Pablo Irrazábal. Enseguida, fue rematado a tiros de carabina y mutilado. A su cadáver se le amputó una oreja y le cercenaron la cabeza, que fue exhibida durante ocho días en una plaza.<sup>1</sup> Se dice —la perfección y las diferentes versiones de este diálogo denuncian su probable naturaleza apócrifa— que ante la pregunta del mayor Irrazábal: “¿Quién es el bandido del Chacho?”, Peñaloza habría contestado: “Yo soy el general Peñaloza, pero no soy un bandido”.<sup>2</sup>

Peñaloza había nacido en 1798, en La Rioja. Desde muy joven ocupó un lugar importante en las filas de su comprovinciano Juan Facundo Quiroga y se destacó especialmente en El Tala (1826) y en la Ciudadela (1831), dos batallas que implicaron la consolidación del poderío de Quiroga más allá de su provincia natal. Sin embargo, por muchas razones, luego del asesinato de Quiroga (1835) en Barranca Yaco, Peñaloza se alió con las fuerzas que se oponían a Rosas. Los sucesivos reveses que sufrieron esas fuerzas (especialmente Lavalle en Rodeo del Medio) lo obligaron finalmente a exiliarse en Chile en 1841. Allí, entre otros, lo recibió Sarmiento, otro antirrosista, desterrado desde 1840.

Hasta la caída de Rosas, Peñaloza participó o comandó otras acciones contra aquél, pero fue casi siempre derrotado. Para ello cruzó la frontera, pero debió volver a Chile, hasta que en 1844 decidió pedir el amparo del gobernador Nazario Benavídez, de San Juan. Luego de la batalla de Caseros (3 de febrero de 1852), se puso al servicio de la Confederación; fue primero comandante de armas de La Rioja y en 1855 fue ascendido a general. La influencia y la popularidad de Peñaloza en La Rioja y en las provincias adyacentes fueron, desde esos años, crecientes. Desde 1858, cuando estuvo al mando de una

<sup>1</sup> Esos serían los pormenores de la ejecución de Peñaloza según Vicente Osvaldo Cutolo (1978: 405). Como se verá más adelante, la versión que narra Sarmiento en *El Chacho. Último caudillo de la montonera de los Llanos* es bastante similar. Algunos autores multiplican los detalles patéticos, como por ejemplo que Peñaloza se encontraba desayunando con su familia en el momento de su captura, o que el mayor Irrazábal clavó la lanza en el vientre del caudillo sin que le importara que estuvieran presentes su esposa y su hijastro (Rosa 1968: 86).

<sup>2</sup> El diálogo figura, entre otros sitios, en Rosa (1968: 86), Videla (1981: 374) y De Marco (1998: 307). En su relato biográfico, Cutolo asegura también que Irrazábal preguntó: “¿Quién es el bandido del Chacho?”, pero que la respuesta de Peñaloza fue: “Yo soy el Chacho, y estoy rendido” (Cutolo 1978: 405). En el folleto *Rasgos biográficos del General D. Ángel V. Peñaloza. Colección de artículos publicados en El Argentino*, cuyo lanzamiento fue el 1º de diciembre de 1863, José Hernández refiere otra anécdota en la que Peñaloza también busca quitarse de encima el descalificatorio estatuto de ‘bandido’ que el Estado intentaba imponerle. En esta anécdota, Peñaloza, luego de firmar un tratado de paz con representantes del gobierno nacional encabezados por el Dr. Eusebio Bedoya, entrega los prisioneros que había tomado y reclama por los suyos: “El general Peñaloza, viendo el silencio de los jefes de Mitré, insistió en la devolución de los prisioneros que le habían tomado a él. ‘Y bien, dijo: ¿Dónde están los míos? ¿Por qué no me responden? ¡Qué! ¿Será cierto lo que se me ha dicho? ¿Será verdad que todos han sido fusilados? ¿Cómo es, entonces, que yo soy el bandido, el salteador, y ustedes los hombres de orden y de principios?’” (Hernández 2005: 46).

campana que impuso la intervención federal en San Juan, se convirtió en hombre de confianza de Justo José de Urquiza en esa zona.

Pero luego del triunfo de Bartolomé Mitre sobre Urquiza en Pavón (17 de septiembre de 1861), Peñaloza quedó un tanto desubicado en términos políticos. Desde La Rioja, se opuso creciente y vigorosamente a la presencia de las fuerzas nacionales que respondían al objetivo del presidente Mitre de ‘pacificar’ las provincias rebeldes mediante lo que se denominó una ‘guerra de policía’ (esa fue la orden que les dio a sus subordinados, entre los que se encontraba Sarmiento). Algunos triunfos de Peñaloza no impidieron que, a corto plazo, las fuerzas nacionales se impusieran y lo acecharan hasta su definitiva derrota en Caucete, el 30 de octubre de 1863.

La ejecución de Peñaloza en el caserío de Olta fue uno de los episodios más sórdidos en los que estuvo vinculado Sarmiento, y el cese de su cargo como gobernador de San Juan, que ocupó hasta abril de 1864, estuvo relacionado con el desgaste que implicó para su gestión.

Sin embargo, en vez de callar, y haciendo de la necesidad virtud, mientras que desempeñaba su cargo diplomático en los Estados Unidos, Sarmiento escribió *El Chacho. Último caudillo de la montonera de los Llanos*, una suerte de biografía de Peñaloza (*Vida del Chacho* es el nombre con el que suele conocerse) que clausura la serie de ‘vidas’ denominadas “biografías de la barbarie” (Rodríguez Pérsico 1992: 98), una trilogía que inauguran en 1845 los textos dedicados a José Félix Aldao y Facundo Quiroga.<sup>3</sup> ¿Cómo entender esta arriesgadísima decisión de escritura? ¿Qué llevó a Sarmiento a volver sobre este episodio oscuro y desprolijo?

Sobre la escritura histórica en general, y sobre la biográfica en particular, existen al menos dos posturas divergentes. Una de ellas implica entender a esa escritura como dadora de vida. Para la medievalista francesa Elizabeth Gaucher, por ejemplo, la escritura biográfica ofrecería a los muertos un ‘plus de vida’, una sobrevida en la letra: la biografía –afirma– “brinda a las acciones de los hombres un suplemento de existencia” (Gaucher 1994: 104; traducción mía). Por el contrario, para Michel de Certeau, quien propone además que la escritura histórica se asocia siempre a la necesidad de dar cuenta de un ‘otro’ (el salvaje, el pueblo, el pasado, el loco, el tercer mundo), la historia tiene algo de oficio fúnebre, y el historiador, de sepulturero: “la historia trata de calmar a los muertos que todavía se aparecen y de ofrecerles tumbas escriturísticas” (De Certeau 1993: 16).

Si en el caso de otras biografías escritas por Sarmiento la intención de prolongar una vida mediante la letra es evidente (pienso, por caso, en *La vida de Dominguito*, de 1886), en esta biografía de Peñaloza estamos, por el contrario, ante un límpido ejemplo de la escritura biográfica como ‘tumba’: ante un intento de calmar al muerto a través de la escritura. Sarmiento en este texto pretende esclarecer los pormenores de la ejecución de Peñaloza como “salteador de caminos” (Sarmiento 1945: 228) y, por eso, debe focalizar-

---

<sup>3</sup> *El Chacho. Último caudillo de la montonera de los Llanos* se publicó por primera vez en 1868, en Nueva York, por el sello D. Appleton & Ca., en un volumen que también incluía las vidas de Facundo Quiroga (*Facundo o civilización y barbarie en las pampas argentinas*) y de José Félix Aldao (*El general don fray Félix Aldao*). El volumen contaba con un “Prefacio” que en realidad era la traducción al español de las palabras liminares que había escrito Mary Mann, viuda de Horace Mann, para la versión en inglés de *Facundo*.

se especialmente en su muerte. Peñaloza es alguien residual, último, final. En esta oportunidad, en contraste con las biografías de Aldao y Facundo, Sarmiento resulta un biógrafo expeditivo, que ningunea a su biografiado y pretende, literalmente, ultimarlo.

Sarmiento escribe sobre Peñaloza: “Ningún hombre notable del partido de la depuesta Confederación se adhirió a su causa, ni escritor alguno trató de darle forma” (Sarmiento 1945: 215). Por lo tanto, la tarea del biógrafo consistirá en otorgarle sentido a la vida del caudillo; un sentido que es, quizá resulte obvio aclararlo, un sentido devaluado. Esta devaluación o desautorización de una vida involucra una necesidad de Estado: vaciar de todo cariz político su trayectoria y hacer del caudillo, del enemigo político, un bandido. Este designio no fue original de Sarmiento, o al menos no le perteneció enteramente. Cuando en marzo de 1863 el presidente Mitre nombró a Sarmiento, que ya era gobernador de San Juan desde 1861, director de la guerra, le aconsejó, en carta privada, declarar “[...] ladrones a los montoneros, sin hacerles el honor de considerarlos partidarios políticos, ni elevar sus depredaciones al rango de reacción [...]”.<sup>4</sup> Había entonces un “honor” que se debía negar a Peñaloza: la índole política de sus prácticas y su liderazgo como militar.

Por ello, frente a la acusación acerca de la “ejecución sin formas” (Sarmiento 1945: 209) de Peñaloza –José Hernández, por ejemplo, la describió como una “deformidad”<sup>5</sup>–, Sarmiento en *El Chacho* pretende establecer la diáfana correlación que habría existido entre la ‘forma’ en la que Peñaloza fue ejecutado y la vida de salteador de caminos que nunca habría abandonado (distorsión evidente que, como ya vimos, no sólo Sarmiento suscribía). Por esta razón, el biógrafo no busca desentenderse ni tomar distancia del hecho de que Peñaloza haya sido ejecutado y decapitado sin ningún miramiento; por el contrario, narra ese episodio como si se hubiese tratado de un destino inexorable: “Llegado el mayor Irrazábal, mandó ejecutarlo en el acto y clavar su cabeza en un poste, *como es de forma* en la ejecución de salteadores, puesto en el medio de la plaza de Olta, donde quedó ocho días” (Sarmiento 1945: 205; énfasis mío).

Y, en efecto, la muerte de Peñaloza es para Sarmiento el resultado de la aplicación de “la forma tradicional” (Sarmiento 1945: 215) que les corresponde a quienes la ley ya no ampara: “Los salteadores notorios están fuera de la ley de las naciones y de la ley municipal, y sus cabezas deben ser expuestas en los lugares de sus fechorías” (Sarmiento 1945: 224), afirma, basándose en un *collage* intransitable de jurisprudencia. En este razonamiento se cifra una simetría engañosamente paradójica: existe, en principio, un ‘afuera de la ley’ que define el estatuto de ciertos individuos: los bandidos. En consecuencia, para bien castigar a estos últimos, el Estado debe también ubicarse ‘fuera de la ley’. El Estado, entonces, estaría en estas circunstancias habilitado a cometer una transgresión de índole similar a aquella que debe sancionar: por tanto, al *outlaw* corresponde un Estado *outlaw*.<sup>6</sup>

<sup>4</sup> Esta carta privada de Mitre a Sarmiento es reproducida en *El Chacho* (Sarmiento 1945: 133).

<sup>5</sup> “Los asesinos del general Peñaloza se han espantado de la deformidad de su propio crimen” (Hernández 2005: 19).

<sup>6</sup> Menos que encarnizarse en el carácter insostenible de los argumentos de Sarmiento para darle algún sesgo de legalidad a la ejecución de Peñaloza, lo que importa es que su discurso pretende justificar esa ejecución mediante la construcción de una ‘zona de excepción’ en la que el supuesto bandido es privado –excluido– de todo estatuto jurídico. Peñaloza es alguien al que Sarmiento define como un sujeto

Sarmiento, que con *Facundo* se había presentado como el escritor capaz de develar ante el mundo el enigma del caudillaje americano, en *El Chacho* se exhibe como el responsable de su definitiva desaparición. Por eso, en el cierre, insiste en que su libro es el punto final de una etapa (y él fue el responsable de poner el punto final a esa etapa tanto en la letra como en los hechos). Resulta curioso que varios de los biógrafos más indulgentes de Sarmiento se hayan esforzado en redimirlo de responsabilidad en la muerte de Peñaloza.<sup>7</sup> Sarmiento, por cierto, no dio la orden de cercenar la cabeza del caudillo (su cargo como director de la guerra había cesado varios meses antes); pero antes que aclarar esos detalles, en *El Chacho* produce un alegato a favor de la ejecución, y denuncia por hipócrita la condena que de ella se hizo.

Así, menos que las vicisitudes de la vida de su biografiado, a Sarmiento le interesan las circunstancias y los antecedentes inmediatos de su muerte. Por eso, se concentra casi únicamente en los últimos tres años de la vida de Peñaloza (1861-1863). Y a propósito de este recorte temporal, surge una diferencia importante con sus otras biografías de la barbarie, las de Aldao y Quiroga. En contraste con éstas, escritas sobre la base de recuerdos, conjeturas, documentos y versiones recogidas de terceros, Sarmiento fue un actor central en esos últimos años de la vida de Peñaloza. Antes de ser gobernador de San Juan, cargo que ocupó desde fines de 1861 hasta comienzos de 1864, había sido auditor de guerra. Fue, además, por orden del gobierno central, entre el 28 de marzo y el 23 de mayo de 1863, director de la guerra en las provincias. Si en el caso de las otras dos biografías de la barbarie quien escribe la historia no la protagoniza, ahora el biógrafo es también personaje principal; un personaje sobre el que Sarmiento escribe además en tercera persona.<sup>8</sup> Por eso, Juan Bautista Alberdi no está errado cuando considera que “*El Chacho* podría titularse con igual motivo *El Sarmiento*, como libro que se ocupa de Sarmiento, más que del Chacho” (Alberdi 1897: 305).

---

desamparado de toda ley que lo proteja. Dabove (2007: 81) explica que, desde la perspectiva de Sarmiento, la ejecución es a la vez un ‘acto político’, ya que fue orquestado desde el Estado (con un importante protagonismo de Sarmiento), pero es también un acto ‘pre político’ (de justificada ilegalidad) que inaugura lo político propiamente dicho.

<sup>7</sup> Por ejemplo Alison William Bunkley escribe: “Durante años después de este acontecimiento, los enemigos de Sarmiento le acusaron de la muerte de Peñaloza. Tal acusación es infundada” (1966: 355). Este trabajo, en cambio, se asienta en la hipótesis de que Sarmiento, por el contrario, busca ‘apropiarse’ de la ejecución de Peñaloza. Esto, de cierto modo, supo advertirlo Alberdi, cuando escribió: “Que Sarmiento mató al Chacho prisionero, es un hecho que él se apropia como de un honor, para cubrir su miedo de ser considerado como un asesino cobarde” (Alberdi 1897: 321).

<sup>8</sup> Juan Pablo Dabove señala que en *El Chacho* Sarmiento suma a su carácter de letrado el de guerrero (2007: 80). En efecto, y por dar sólo un ejemplo, pese a que Sarmiento estuvo lejos del campo de batalla cuando ocurrió el enfrentamiento de Caucete, se interesa por dejar en claro su disposición a participar de la batalla (vale decir, a representarse a sí mismo como un guerrero): “Al darse parte al Presidente [del triunfo de Caucete] se hacía aparecer al mayor Irrazábal como jefe que obra de su propia cuenta, y a los gobernadores de San Juan y Mendoza como simples órganos para transmitir la noticia. El parte de Irrazábal al gobernador de San Juan, sin embargo, principiaba diciendo: ‘Inmediatamente de recibir sus órdenes me puse en marcha desde la Punta del Monte’; y ese gobernador [vg. Sarmiento] era un coronel del ejército que al dar la orden a un jefe de vanguardia, estaba con la espada al cinto al mando de una división de las tres armas” (Sarmiento 1945: 207-208).

## 2. El cadáver

En la “Introducción” a su exhaustivo estudio sobre el bandolerismo latinoamericano, Juan Pablo Dabove (2007) hace especial énfasis en la importancia que la escena de la muerte tiene por lo general en la representación del bandido. Habría que decir, extremando esta observación, que ser bandido es, antes que un *modus vivendi*, un *modus moriendi*, porque es en esa instancia postrera, signada por su carácter performativo, como la ley se inscribe en el cuerpo del bandido. Esta afirmación, que por supuesto puede matizarse, en el caso de *El Chacho* es inapelable. Sarmiento, que aun en sus otras biografías de la barbarie se esmera en ‘dar vida’ a sus biografiados –vale decir, en ‘escribir vidas’–, en el caso de Peñaloza, donde debe argumentar que su biografiado –caudillo reducido a bandido– murió en su ley, se encarga, antes que de darle vida, de volver a ejecutarlo con o por la letra. Sarmiento es en esta ocasión un biógrafo lapidario, en la acepción más fúnebre del adjetivo. Antes que de una biografía habría que hablar entonces de una ‘tanatografía’. Importa menos contar la vida del supuesto bandido que contar su muerte. Alberdi, uno de los más sagaces lectores de Sarmiento, propuso no sin malicia que *La vida del Chacho* debería haberse titulado, en beneficio de la precisión, *La muerte del Chacho* (Alberdi 1897: 322).

En esta misma línea, incluso podría hablarse de ‘tanatografía’ en el sentido estricto de reproducción de la última imagen que ha quedado registrada en la retina tras la muerte. Sarmiento, al narrar el momento de la captura de Peñaloza y su inmediata ejecución, conjetura: “[en Olta] nadie vio descender y aproximarse a los primeros cincuenta hombres, cuya presencia sorprendió a todos, y al Chacho que descansaba tranquilo, ‘acaso rumiando nuevos planes’” (Sarmiento 1945: 205, énfasis mío). Sarmiento permite así que el lector acceda a lo que Peñaloza “acaso” estaba tramando en el momento en que fue ejecutado. Esa visión póstuma –esa tanatografía conjetural del bandido– se suma como un argumento más que justifica su ejecución, ya que ésta permitió que esos “planes” no se concretaran. Habría aquí que observar también, a mi entender, la apología de una visión omnisciente y profética del gobernante. La capacidad del Estado para, según palabras de Abraham Lincoln que Sarmiento hará suyas, intervenir no sólo “por lo que se ha hecho, cuanto por lo que probablemente se hará” (Sarmiento 2009: 205).<sup>9</sup>

Con respecto a la importancia de la muerte en el relato de una vida, Walter Benjamin expresa:

El interés del lector se alimenta con un material seco. ¿Qué se quiere decir? “El hombre que muere a los treinta y cinco años”, dijo una vez Moritz Heimann, “es en todo momento de su vida un hombre que muere a los treinta y cinco años”. Nada más ambiguo que este enunciado. Y ello debido única y exclusivamente porque yerra con respecto al *tempus*. El hombre –reza la verdad aquí aludida– que ha muerto a los treinta y cinco años, aparecerá en el *recuerdo*, en todo momento de la vida de quien rememora, como un hombre muerto a los treinta y cinco años. En otras palabras: la frase según la cual la vida real no tiene sentido alguno no es rebatible con respecto a lo recordado (Benjamin 1970: 204; énfasis en el original).

<sup>9</sup> Muchas décadas después de que Sarmiento escribiera esas líneas de *El Chacho* en las que se da a entender que la ejecución del bandido evita la realización de “nuevos planes”, una idea bastante similar (la institución represiva que actúa antes de que el delito se consume) será ficcionalizada por el escritor Phillip Dick en su cuento “The minority report”, publicado originalmente en 1956, y que el director Steven Spielberg llevó a la pantalla en 2002.

Estas reflexiones de Benjamin son particularmente útiles para pensar cómo narra Sarmiento la vida de Peñaloza en *El Chacho*. Habría que decir, en principio, que lo que busca Sarmiento es hacer de las circunstancias de la muerte de su biografiado –la decapitación, la exhibición de la cabeza en plaza pública– la cifra de toda su vida. ‘Un hombre que es ejecutado como un bandido es, en todo momento de su vida, un bandido’: ese es el axioma que articula la biografía de Peñaloza escrita por Sarmiento. No se trata, por lo tanto, de que Peñaloza haya llevado la vida de un bandido sino, de manera más enrevesada, de que su muerte haga de él, retrospectivamente, un bandido. Más que la ‘vida real’ de Peñaloza, lo que importa es el significado que a ella le otorga su muerte.<sup>10</sup>

En síntesis, la escritura de la tanatografía del bandido busca imponerle una ‘forma’, desde la muerte, a la vida del biografiado. Estamos ante una nueva modulación de lo que Ricardo Piglia denominó, al analizar *Facundo*, uso desplazado de la ficción (Piglia 1998); pero ficción no (o no sólo) en el sentido de ‘fingir’ –esto sería un tanto banal– sino, como aclara Jacques Rancière, en el sentido de ‘forjar’, de “la construcción [...] de un sistema de acciones representadas, de formas ensambladas, de signos que se responden” (Rancière 2005: 182).

### 3. La letra

Un tópico recurrente en la representación del bandido es su trabajosa relación con la escritura. El bandido es un desafío para la representación: una “pesadilla” de la ciudad letrada –Sarmiento, en carta a Mitre, define precisamente al Chacho como “la pesadilla de San Juan” (cit. en Campobassi 1975: 548)–. En otro nivel, este tópico se relaciona con el carácter contencioso que, en la literatura sobre bandidos (y especialmente en la que construye una visión negativa de éstos), suele adquirir el vínculo entre el bandido y la escritura. En términos generales, ese vínculo es siempre precario o nulo (la amenaza de la traición, la mutua sospecha, se interpone entre ellos). No por nada, la historiografía

---

<sup>10</sup> Una vez más debemos aquí recurrir a Benjamin (pero ahora al de *El origen del drama barroco alemán*): “[...] si es en la muerte cuando el espíritu se libera a la manera de los espectros, de igual modo es sólo también entonces cuando el cuerpo alcanza la plenitud de sus derechos. Pues esto se comprende por sí mismo: la alegorización de la *physis* no puede llevarse a cabo con la suficiente energía más que gracias al cadáver. Y los personajes del *Trauerspiel* mueren porque sólo así, en cuanto cadáveres, pueden ser admitidos en la patria alegórica. Percen, no para acceder a la inmortalidad, sino para acceder a la condición de cadáveres. [...] Contemplada desde el lado de la muerte, la vida consiste en la producción del cadáver. No es sólo con la pérdida de los miembros o con las alteraciones que el cuerpo sufre con la edad como el cadáver se va desprendiendo del cuerpo, sino también pedazo a pedazo, a lo largo de todos los procesos de eliminación y purificación” (Benjamin 1990: 214). Sin que esto signifique incurrir en la arbitrariedad de pensar *El Chacho* como un *Trauerspiel*, en el texto de Sarmiento el cadáver decapitado de Peñaloza es, o pretende ser, la alegoría de la derrota del caudillismo por parte del Estado. La conclusión a la que Sarmiento anhela que se arribe al leer su versión de la vida y la muerte de Peñaloza –“La montonera ha muerto ante su mortal enemigo, la razón ilustrada [...]” (Sarmiento 1945: 209)– implica necesariamente la alegorización del cadáver decapitado para que éste no sea meramente el cadáver ‘de un montonero’ sino el ‘de toda la montonera’ derrotada por la razón ilustrada.

revisionista se preocupó por revertir ese lugar común recopilando y publicando correspondencia de, por caso, Facundo o Peñaloza.<sup>11</sup>

En sus otras biografías de la barbarie, Sarmiento relega al lugar marginal de los apéndices la escritura del bárbaro. Así, en *Facundo*, luego del capítulo final, reúne una serie de proclamas firmadas por Quiroga que darían cuenta, dada la “incorrección del lenguaje”, “del candor del que, no familiarizado con las letras, ni sospecha siquiera que haya incapacidad de su parte para emitir su idea por escrito” (Sarmiento 1977: 247). En *El Chacho* este motivo cobra una importancia clave. En principio, Sarmiento se apresura en comunicar a sus lectores que Peñaloza “no sabía leer” (Sarmiento 1945: 68); enseguida, aclara que, sin embargo, “firmaba [...] con una rúbrica los papeles que le escribía un amanuense o tinterillo cualquiera, que le inspiraba el contenido también; porque de esos rudos caudillos que tanta sangre han derramado, salvo los instintos que les son propios, lo demás es la obra de los pilluelos oscuros que logran hacerse favoritos” (Sarmiento 1945: 68). Aquí, bajo la figura degradada del “tinterillo cualquiera”, asoma una ‘relación peligrosa’ que ya estaba presente en *Facundo*: la escandalosa figura del secretario letrado del caudillo. Sarmiento escribe esta biografía del Chacho contra la escritura de esos tinterillos, en cuya labor se cifraría una suerte de traición. Si la escritura del tinterillo politiza las acciones del bandido, la escritura de Sarmiento pretende despojarlas de politicidad.<sup>12</sup> El texto de Sarmiento quiere ser, entre otras cosas, el envés de ese ‘contenido’, de ese falso andamiaje ideológico para prácticas que eran mero resultado del instinto: pura compulsión a la repetición: “El bárbaro [...] –subraya Sarmiento– repetirá cien veces el mismo hecho si no ha recibido el castigo en la primera” (1945: 71). Aquello que el bandido repite son prácticas insignificantes. Para Sarmiento, Peñaloza actúa “por motivos y con objetos que él mismo no sabría explicarse” (Sarmiento 1945: 100); a esos motivos insondables se acoplarían, *post facto*, los contenidos tramados por oscuros tinterillos.

De todos modos, en *El Chacho* se cita extensamente la correspondencia rubricada por Peñaloza. En un momento, quizá uno de los literariamente más interesantes en un

<sup>11</sup> Así lo hace Fermín Chávez en los “Apéndices” de su libro dedicado al Chacho (Chávez 1962). Chávez incluso publica una carta de Peñaloza a Urquiza fechada en Olta el 10 de noviembre de 1863 a la que presenta como el “Testamento político del Chacho”. Otro ejemplo de este intento por recusar esa supuesta escisión entre el caudillo y la letra es Barba (1958).

<sup>12</sup> Cristina Iglesia se ha referido al carácter ‘fronterizo’ de esta figura: “Hasta bien entrada la década del 70 del siglo XIX, es frecuente –y casi imprescindible– que, junto con cada caudillo del interior [...], un letrado urbano funcione como asesor, como escriba, como interlocutor, como mediador entre los dos mundos. La figura del secretario del caudillo es una irritante zona de confluencia y de colaboración entre civilización y barbarie” (Iglesia 2008: 97). Como bien lo recuerda Iglesia en ese mismo trabajo, en *Viajes por Europa, África y América*, y a propósito de su encuentro con el caudillo uruguayo Fructuoso Rivera, Sarmiento practicó un ejercicio conjetural donde aquel confesaba qué pensaba de los “doctorcillo[s]”: “Habíale sídole presentado antes [a Rivera] por el enviado del Uruguay y recibí drome con aquella afabilidad del gaucho que acoge a un doctorcillo de quien le han hablado bien sus amigos, especie de muñeco, que nos suele ser útil a veces, sobre todo cuando se ofrece a escribir una proclama o un manifiesto que explique a las naciones y al pueblo las razones que tiene para alzarse el gaucho y turbar dos años la mal conquistada tranquilidad” (Sarmiento 1993: 69). En *El Chacho*, Sarmiento toma distancia de esos “doctorcillo[s]” (a los que llama “tinterillos”) y, en contraste, se erige como el letrado que no pacta, que no se transforma en un “muñeco” del gaucho-caudillo-bandido, sino que se representa a sí mismo como el letrado-guerrero que orquesta la eliminación del montonero.



texto que no está a la altura del *Facundo* o del *Aldao*, Sarmiento se detiene en un fragmento de una de esas cartas, donde Peñaloza (o su amanuense) habría escrito: “Los sentimientos nobles que abriga el gobierno de San Juan no me son desconocidos, por lo que presagio un *venturoso* porvenir...” (Sarmiento 1945: 107; énfasis en el original). De inmediato, Sarmiento se pregunta por la anómala presencia en esa carta firmada por el bandido de la palabra “venturoso”, a la que además enfatiza mediante bastardillas. Escribe Sarmiento:

El adjetivo *venturoso* no entra en la común parlanza de la gente llana. Rivadavia, en sus conversaciones, se extasiaba al arrullo de la esperanza en el *venturoso porvenir* que aguardaba al país. Sus enemigos hicieron de esta frase un apodo ridículo, y el que esto escribe la oyó en 1829, andando de boca en boca entre los parciales de Quiroga. ¡Triste caso! ¡Después de treinta años de desastres, en lugar del venturoso porvenir anunciado, encuéntrase la frase en el fondo de los Llanos, en boca de uno de los bárbaros que alejaron ese porvenir con sus violencias, como encontraríamos en los matorrales un jirón de un viajero que fue robado y muerto en ellos! (Sarmiento 1945: 108-109; énfasis en el original).

El paralelo es brutal y eficazísimo. El bandido, del mismo modo que saquea ciudades también saquea el lenguaje. El bandido ejerce su violencia también sobre el lenguaje: lo pone en riesgo o directamente lo destruye, así como destruye ese “venturoso porvenir” con el que soñaba Rivadavia. Existe, entonces, un idiolecto (al que pertenece el adjetivo “venturoso”, y que podríamos llamar el ‘idiolecto de la alta política’) que resulta extraño –siniestro, en el sentido freudiano del término– si algún “jirón” de él aparece en la boca o en la letra de quienes son definidos por su falta de elevación, por su llaneza; y aquí debe recordarse que Peñaloza es en *El Chacho* doblemente llano: es originario de una región de la provincia de La Rioja denominada, precisamente, Los Llanos; pero también es parte de la “gente llana”, es un llano.

#### 4. Vidas paralelas

Inmediatamente antes de escribir la biografía de Peñaloza, y también durante su estancia en los Estados Unidos, Sarmiento escribió *Vida de Abraham Lincoln*, publicada por primera vez a fines de 1865 por D. Appleton & Ca., la misma casa editorial que publicará *El Chacho* en 1868.

No se trata ya, como en el caso de la *Vida de Franklin*, de que Sarmiento descubra en la lectura de la biografía de un varón ilustre un modelo para forjar su porvenir –“Yo me sentía Franklin; y ¿por qué no? Era yo pobrísimo como él, estudioso como él, y dándome maña y siguiendo sus huellas, podía llegar a formarme como él, ser doctor *ad honorem* como él, y hacerme un lugar en las letras y en la política americanas” (Sarmiento 2001: 143-144), había escrito en 1850 en *Recuerdos de provincia*– sino, por el contrario, de erigir mediante la escritura de este libro, *Vida de Abraham Lincoln*, la justificación o, mejor dicho, la gloria de las acciones hechas, de lo ya realizado.

Si al leer la *Vida de Franklin* Sarmiento ‘desea ser Franklin’, en el caso de la *Vida de Abraham Lincoln* demuestra que él ya había sido como Lincoln. La vida de Lincoln es un espejo en el que Sarmiento se mira: se trata de un uso narcisista de la biografía. Esto se advierte, desde ya, en el paralelo que tácitamente nos invita a realizar Sarmiento entre

el despojamiento material y simbólico a partir del cual Lincoln construyó su prestigio, y el proceso similar de autoengendramiento que se narra en *Recuerdos de provincia*. De hecho, así como Sarmiento fue un precoz y fanático lector de la *Vida de Franklin*, se nos cuenta que Lincoln fue un apasionado lector de la *Vida de Washington*.

Pero también hay otro paralelo. Como bien lo ha señalado Alberto Palcos: “Las apariencias didácticas de la obra ocultan una clara intención de política interna. Y lo que más le encanta de Lincoln [a Sarmiento] es hallar analogía entre las medidas de represión que [aquél] aplica en el vasto escenario de la guerra de Secesión con las que él adopta en el desierto y apartado rincón de sus batallas contra el Chacho” (Palcos 1938: 161). En efecto, Sarmiento se regodea en pormenores al narrar en *Vida de Abraham Lincoln* los momentos en que su biografiado tomó medidas represivas que implicaban la suspensión de garantías constitucionales (interrupción del *habeas corpus*, aplicación de la ley marcial, etc.). De esta manera, frases atribuidas a Lincoln como “La experiencia de todos los tiempos y países ha demostrado que las naciones no se salvan por los procedimientos ordinarios de la justicia” (Sarmiento 2009: 50), hallarán eco poco tiempo después en las páginas de *El Chacho*.

Sarmiento, por lo tanto, pretende persuadir a su lector de que, en el modo en que hizo frente a las rebeliones montoneras en general, y el ‘*affaire* Peñaloza’ en particular, se estaba transfigurando en un remedo sudamericano de Lincoln. *El Chacho* y *Vida de Abraham Lincoln* se presentan entonces como dos biografías complementarias en las que, antes que desentenderse u ocultar su responsabilidad en la ejecución de Peñaloza como “salteador de caminos” (Sarmiento 1945: 228), Sarmiento usufructúa autobiográficamente ese episodio, y, a partir de él, busca consolidar su imagen, sustentar su candidatura y construir su gloria como constructor del Estado.

Hay algo fascinante y al mismo tiempo incómodo –impune, como se afirmó al principio– en esta habilidad de Sarmiento para capitalizar, o al menos intentar capitalizar, en términos personales y en términos de un Estado en construcción, un acontecimiento tan irregular como la ejecución de Peñaloza. Sin embargo, el ‘*affaire* Peñaloza’ no es sino un episodio más en la constitución de la figura del bandido como ‘otro’ del Estado y del letrado en Latinoamérica. Más allá del anecdótico y los nombres propios, narrado con la prepotencia y el desembozo habituales en Sarmiento, este episodio permite vislumbrar con nitidez –con la nitidez que sólo un gran escritor puede permitirse– los engranajes de una maquinaria que desborda a sus protagonistas y que funciona como instrumento de algo a lo que Foucault le dedicó muchas páginas: la “razón de Estado”.<sup>13</sup>

Una de las funciones principales de la escritura histórica es, para Michel de Certeau, la de excluir, dividir o separar. “La cronología –asegura– se compone de ‘períodos’ entre

<sup>13</sup> Para pensar las dificultades de Sarmiento para defender la ejecución de Peñaloza en términos jurídicos pero para, al mismo tiempo, realizar una apología de ella en términos de constitución de un Estado, resultan de mucha utilidad las páginas de *Nacimiento de la biopolítica* en que Foucault explica la relación de exterioridad en que el derecho (el pensamiento jurídico) se ubicó desde el siglo XVI con respecto a la razón de Estado: “[...] cuando a partir del siglo XVII y sobre todo de principios del siglo XVIII se desarrolle esta nueva racionalidad gubernamental, el derecho servirá, por el contrario, de punto de apoyo a toda persona que quiera limitar de una manera u otra la extensión indefinida de una razón de estado que cobre cuerpo en un Estado de policía. La teoría del derecho y las instituciones judiciales ya no actuarán ahora como multiplicadores sino, al contrario, como sustractores del poder real” (Foucault 2007: 23).

los cuales se traza cada vez la *decisión* de ser *otro*, de no ser *más* lo que se ha sido hasta entonces” (De Certeau 1993: 17; énfasis en el original). La biografía de Peñaloza —y debe recordarse que para Sarmiento la biografía es un “material de la historia”— da cuenta de ese empeño por ‘excluir’, de ese anhelo por ‘separar’ un antes y un después, por establecer un hiato histórico. En *El Chacho* se nos conmina a interpretar la decapitación del “bandido” Peñaloza —“último caudillo”, según proclama el título— como un “corte” (el término es de De Certeau 1993: 18) con el pasado. Sarmiento pretende que con la ejecución de Peñaloza se haya terminado un período (Peñaloza debía ser la “última manifestación” de un fenómeno):

Hemos por esto dado grande importancia al drama, al parecer humilde, que terminó en Olta en 1863. Era como las goteras del tejado, después que la lluvia cesa, la última manifestación del fermento que introdujeron, Artigas a la margen de los ríos, Quiroga a las faldas de los Andes. [...] Las costumbres que Ruguendas [*sic*] y Pallière diseñaron con tanto talento, desaparecerán con el medio ambiente que las produjo, y estas biografías de los caudillos de la montonera, figurarán en nuestra historia como los megateriums y gliptodontes que Bravard desenterró del terreno pampeano: monstruos inexplicables, pero reales (Sarmiento 1945: 228).

En el libro mencionado, Juan Pablo Dabove se refiere al estatuto doblemente demoníaco que definiría al bandolerismo: es decir, al bandolerismo como fuerza adversa al discurso liberal, pero también como una fuerza impulsora oculta (“hidden driving force”) de ese discurso (2007: 3). El hecho de que Sarmiento haya regresado de los Estados Unidos como presidente de la Nación podría leerse en esa clave. Habría que decir, entonces, que Sarmiento tuvo la habilidad para advertir y apropiarse de ese doble carácter, a la vez negativo y positivo del bandido, y por esa vía hacer de la indecorosa ejecución de Peñaloza, que en un principio lo descolocó políticamente, una herramienta para labrarse un ‘venturoso porvenir’.

## Bibliografía

- Alberdi, Juan Bautista (1897): “Facundo y su biógrafo”. En: *Escritos póstumos*. Buenos Aires: Imprenta Alberto Monkes, Tomo V, pp. 273-383.
- Barba, Enrique M. (comp.) (1958): *Correspondencia entre Rosas, Quiroga y López*. Buenos Aires: Librería Hachette.
- Benjamin, Walter (1970): “El narrador. Consideraciones sobre la obra de Nicolai Leskov”. En: *Sobre el programa de la filosofía futura y otros ensayos*. Caracas: Monte Ávila, pp. 189-211.
- (1990): *El origen del drama barroco alemán*. Barcelona: Taurus.
- Bunkley, Alison William (1966): *Vida de Sarmiento*. Buenos Aires: Eudeba.
- Campobassi, José S. (1975): *Sarmiento y su época* (vol. I). Buenos Aires: Losada.
- Certeau, Michel de (1993): *La escritura de la historia*. Trad. Jorge López Moctezuma. México: Universidad Iberoamericana.
- Chávez, Fermín (1962): *Vida del Chacho. Ángel Vicente Peñaloza, General de la Confederación*. Buenos Aires: Ediciones Theoría.
- Cutolo, Vicente Osvaldo (1978): *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino*. Tomo V. Buenos Aires: Editorial Elche.
- Dabove, Juan Pablo (2007): *Nightmares of the Lettered City: Banditry and Literature in Latin America 1816-1929*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

- Foucault, Michel (2007): *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Trad. Horacio Pons. Buenos Aires: Paidós.
- Gaucher, Elisabeth (1994): *La biographie chevaleresque. Typologie d'un genre (XIIIe-XVe siècle)*. Paris: Honoré Champion.
- Hernández, José (2005) [1863]: *Vida del Chacho*. Buenos Aires: Ediciones del Dock.
- Iglesia, Cristina (2008), "Secretarios de la pampa. Apuntes sobre la figura del secretario letrado del caudillo gaucho". En: Laera, Alejandra/Batticuore, Graciela/El Jaber, Loreley (comps.): *Fronteras escritas*. Rosario: Beatriz Viterbo, pp. 96-111.
- Jitrik, Noé (1977): "La gran riqueza de la pobreza". En: Sarmiento, Domingo Faustino: *Facundo*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, pp. IX-LII
- Marco, Miguel Ángel de (1998): *Bartolomé Mitre. Biografía*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- Palcos, Alberto (1938): *Sarmiento. La vida, la obra, las ideas, el genio*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Piglia, Ricardo (1998): "Sarmiento escritor". En: *Filología*, XXXI, 1-2, pp. 19-34.
- Rancière, Jacques (2005): *La fábula cinematográfica*. Trad. Carles Roches. Barcelona: Paidós.
- Rodríguez Pérsico, Adriana (1992): *Un huracán llamado progreso. Utopía y autobiografía en Sarmiento y Alberdi*. Washington: OEA.
- Rosa, José María (1968): *La guerra del Paraguay y las montoneras argentinas*. Buenos Aires: Peña Lillo.
- Sarmiento, Domingo Faustino (1945): *Los caudillos (El General Fray Félix Aldao [1845] y El Chacho. Último caudillo de la montonera de Los Llanos [1868])*. Buenos Aires: Editorial Jackson.
- (1977) [1845]: *Facundo*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- (1993) [1849]: *Viajes por Europa, África y América*. Madrid et al.: Colección Archivos/FCE.
- (2001) [1850]: *Recuerdos de provincia*. Barcelona: Editorial Sol 90.
- (2009) [1865]: *Vida de Abraham Lincoln*. Buenos Aires: Editorial Claridad.
- Videla, Horacio (1981): *Historia de San Juan. Tomo V. Época patria, 1862-1875*. Buenos Aires: Academia del Plata/Universidad Católica de Cuyo.